



BASES

I CONCURSO DE AUTOS LOCOS DE MONTURQUE

Las características de los vehículos participantes, que podrán adaptarse a formas y diseños inimaginables empleando todo tipo de materiales, deben ser de fabricación artesanal y deberán moverse por la fuerza de la inercia, quedando prohibida la instalación de pedales o motores. Los Autos Locos deberán hacer honor a su nombre, porque se premiará, además de la velocidad, la originalidad.

Este concurso está subvencionado por la Excma. Diputación de Córdoba a través del Plan Diputación Invierte 2026.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

-El Auto Loco tiene que estar compuesto por 1 piloto como mínimo y 6 pilotos como máximo. Aquel auto al que vayan todos los miembros del equipo disfrazados con la temática del coche también será valorado.

-El Auto Loco debe cumplir unos requisitos de seguridad para los propios participantes:

1. Estar provisto de un mínimo de 3 ruedas.
2. El Auto Loco no puede llevar ningún tipo de tracción a motor.
3. El Auto Loco debe tener una base dónde se sustente, de manera que no puede ser transportado por la persona sobre su propio cuerpo rodado, por ejemplo, por unos patines. Así mismo tampoco se permitirá la participación de sillas de ruedas, monopatines, bicicletas o cualquier vehículo de uso común que no esté debidamente adaptado y adecuado a las normas de la carrera.
4. Para extremar las medidas de seguridad, cada uno de los pilotos deberá llevar puesto un casco de protección (coderas y rodilleras son opcionales pero sí muy recomendables).
5. El auto loco, debe estar provisto de dirección y sistema de frenado para evitar el tener que frenar colisionando con algún obstáculo.
6. Por razones de seguridad y para el buen funcionamiento de la prueba, la organización se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante que se niegue a

seguir las indicaciones de los organizadores o que muestre una actitud peligrosa para sí mismo, con el resto de participantes o con el público.

7. No está permitido llevar animales en el auto.

8. Si no se cumple con el trazado marcado o se modifica alguno de los obstáculos, se penalizará con incremento de 2 segundos al tiempo final por cada obstáculo que se modifique.

-Medidas: NO hay límite de medidas ni de peso.

NORMAS DE CARRERA:

-La concentración será el **Sábado 18 de julio a las 19:00 h. en la Calle El Ruedo** de Monturque.

-La carrera contará con los comisarios/organizadores que supervisarán el recorrido del auto para evitar posibles infracciones de las presentes normas.

-El tiempo de la carrera será válido siempre que los autos lleguen a meta sin haber sido ayudados por espectadores, es decir, si el auto tiene una colisión y puede seguir en pista el auto sólo, podrá ser impulsado por los comisarios/organizadores y los pilotos del auto.

-Es obligatorio respetar el orden de salida el cual se realizará por orden de inscripción, al igual que los dorsales.

-En la salida el auto loco podrá o no, ser impulsado (opcional).

-Los pilotos deberán llevar las protecciones mínimas exigidas.

-La pista de competición estará dotada con las suficientes medidas de seguridad y la suficiente pendiente para que los vehículos puedan rodar sin propulsión mecánica.

-Validez: Se entiende que la carrera será válida siempre que el auto traspase la línea de meta, de modo que el auto que no llegue a meta no podrá optar al premio de tiempo de carrera, pero sí, al premio más original.

DESTINATARIOS/AS:

-Pueden participar todas las personas mayores de 18 años que lo deseen.

INSCRIPCIONES:

Para poder participar en este concurso es obligatoria la inscripción previa a través de whatsapp al 609429863 enviando la solicitud de inscripción y autorización de participantes (en el caso que fuera necesario).

- Los datos necesarios para la inscripción son: a) Nombre y apellidos de los pilotos; DNI y fecha de nacimiento de cada participante. b) Teléfono de contacto (Mínimo el piloto). c) Nombre que identifique al Auto.

PREMIOS:

Todos los vehículos inscritos y que participen en la carrera, realizando el recorrido al menos en una ocasión, tendrán un obsequio de 30,00€ si el vehículo se inscribe y no participa, pierde el derecho a este obsequio.

Al 1º auto loco más veloz- lote de productos valorado en 200,00€.

Al 2º auto loco más veloz - lote de productos valorado en 150,00€.

Al 1º auto loco más original- lote de productos valorado en 200,00€.

Al 1º auto loco mejor disfrazado - lote de productos valorado en 150,00 €.

Al 1º auto loco más original local- lote de productos valorado en 200,00€.

Al 1º auto loco más reciclado- lote de productos valorado en 100,00 €.

JURADO:

El jurado estará compuesto por personas de la organización.

SEGURO:

La prueba estará cubierta con el correspondiente seguro de responsabilidad civil. No obstante, cada participante deberá firmar una cláusula en la ficha de inscripción en la que declarará participar voluntariamente y bajo su total responsabilidad. El seguro de responsabilidad civil cubrirá los daños que puedan producirse a terceros en el desarrollo de la carrera. Lo que no está cubierto es la responsabilidad por daños que se produzcan a los propios participantes en la carrera. **Para cubrir los daños propios se recomienda se suscriba un seguro que cubra esta contingencia.**

ACEPTACIÓN:

Se entiende que todo participante acepta las presentes bases, debiendo cumplirlas en su totalidad. En caso contrario, la organización podrá impedir la participación de aquel que no se atenga aunque solo sea a una de las normas establecidas. Al solicitar la inscripción el participante acata el presente reglamento, así

como las normas de carrera, y hace renuncia expresa de su fuero, así como de todos sus derechos y pretensiones civiles o penales contra los organizadores, colaboradores y/o representantes y delegados, derivados de los daños o lesiones que se pueda, le puedan o pueda ocasionar durante el tiempo de duración del evento. Por otro lado, la organización, ante cualquier circunstancia imprevista que se produzca en el transcurso de la prueba y que no esté regulada en las bases, se reserva el derecho de adoptar la decisión que considere oportuna para resolverla. Los organizadores, podrán modificar cualquier aspecto y contenido de la Carrera de Autos Locos, e incluso el presente reglamento, si por causa justificada fuera preciso o aconsejable. Asimismo la organización se reserva el derecho de admisión.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN “1ª CARRERA AUTOS LOCOS DE MONTURQUE”

Responsable del Auto Loco:

Apellidos _____

Nombre _____

Fecha de Nacimiento _____ DNI _____

Teléfonos _____

Nombre del Auto Loco: _____

Número de ocupantes del Auto Loco: _____

Nombre y edad de los ocupantes:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.

Declaro que conozco y acepto las normas de la actividad

En _____, a ____ de _____ de _____

Fdo. _____

El Ayuntamiento de Monturque no se hace responsable de los posibles daños personales o materiales que puedan ocasionarse a los participantes.